

# IECM da visto bueno a registro de candidatos por el GCDMX

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), aprobó el registro de las candidaturas a la jefatura de Gobierno de Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano; de Santiago Taboada

Cortina, postulado por la Coalición "Va X la CDMX", integrada por el Partido Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) y de Clara Brugada, de la Coalición

"Sigamos Haciendo Historia", integrada por los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

El dictamen detalló que los registros de candidaturas se otorgan tras verificar que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales y en los supuestos de la "3 de 3" y no haber rebasado los topes de gastos de precampaña de acuerdo con la resolución que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE).

A partir del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, las personas candidatas a la Je-

fatura de Gobierno de la Ciudad de México podrán realizar actos de campaña para llamar al voto el próximo domingo dos de junio, fecha en que se celebrará la jornada comicial del actual Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Asimismo, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó el proyecto de cuatro modelos de actas, cinco modelos de documentos auxiliares y una mascarilla Braille para el voto de la ciudadanía que reside en la capital del país. (Jorge Aguilar)



Sesión extraordinaria del IECM.

# Llama el IECM a los actores políticos a actuar con civilidad

Avala el pleno del organismo registros y la boleta que será utilizada en la elección del 2 de junio

---

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

---

Formalizados los registros de las tres candidaturas para la jefatura de Gobierno capitalino, a primera hora de hoy se iniciaron las campañas con un llamado previo de los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a los contendientes para que se conduzcan de acuerdo con el marco jurídico y promuevan sus plataformas, propuestas y la confrontación de ideas en un clima de respeto.

El candidato de la coalición Va X la CDMX –formada por PAN, PRI y PRD–, Santiago Taboada, programó empezar al primer minuto de hoy con un acto en la glorieta del Ángel de la Independencia, y a esa misma hora el abanderado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, con una batucada y un mensaje en la Alameda Central.

Clara Brugada, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México –que integran

Morena, PT y PVEM– lo hará por la tarde en el Zócalo junto con la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

Durante la sesión del pleno del Consejo General del IECM, en la que se aprobaron los registros, se avaló también diversa documentación que será utilizada en la jornada electiva del 2 de junio, como la boleta electoral en la que los ciudadanos cruzarán el recuadro con la candidatura y partido de su elección.

Al instar a los candidatos a conducirse con respeto a sus contrincantes, los partidos y sus militantes, el IECM refrendó a su vez su compromiso de llevar a cabo un proceso imparcial, con respeto a las reglas, dando un trato igualitario a todos, y se convocó además a la ciudadanía a que se involucre en este proceso democrático para que el día de la elección esté en condiciones de emitir un voto informado.

Los consejeros aprobaron, además, el proyecto de resolución a un procedimiento ordinario sancionador en el que se acreditó la infracción cometida por la senadora del PAN Kenia López Rabadán al incumplir las reglas de difusión con motivo de su informe legislativo al no retirar un anuncio espectacular en el tiempo establecido.